



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR "JICOSUR"

AÑO FISCAL: 2015



Secretaría de Medio
Ambiente y Desarrollo Territorial
GOBIERNO DEL ESTADO



Dirección General de la JICOSUR

1.- Introducción.-

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) fue creada mediante un convenio firmado por los 6 municipios integrantes, el 24 de mayo del 2013, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de junio del 2013 en el tomo CCCLXXVI, Sección II.

La Región Costa Sur del Estado de Jalisco se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. Es una región predominantemente montañosa y su relieve está dominado por lomeríos y algunas planicies aluviales que se presentan, especialmente cerca de arroyos y ríos.

La superficie total comprendida por los 6 municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur es de 9,403.8336 Km², misma que se encuentra dentro del área hidrológica Costa de Jalisco, que a su vez está conformada por las cuencas hidrológicas RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación, RH15B correspondiente a los ríos San Nicolás y Cuitzmala, y RH15C que corresponde a los ríos Tomatlán y Tecuán.

De acuerdo al censo de población 2010 existe distribuida una población de 122, 932 habitantes dentro de dicha región, conforme a la población de los 6 municipios que integran la JICOSUR.

Esta región presenta una gran diversidad de ecosistemas, e incluye parte de las selvas bajas y medianas mejor conservadas y más extensas de México, además de áreas con vegetación secundaria y bosques de encino y pino; siendo además considerada como una de las áreas de mayor concentración de vertebrados endémicos de México como el jaguar, la guacamaya verde y el cocodrilo de río.

Con base a lo anterior, de acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) se considera como Región Terrestre prioritaria para mantener una integridad ecológica funcional y zona de conservación de la región Chamela-Cabo Corrientes. De igual manera, esta región funciona como corredor biológico entre la sierra de Vallejo y la sierra de Manantlán.

Debido a la relevancia ecosistémica de la región, fue establecida la Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala, que cubre parte importante de este territorio, que está destinada a mantener la conservación de los recursos forestales y la provisión de servicios ambientales en la región, específicamente en las selvas caducifolias del occidente de México.

La región del occidente del Estado de Jalisco presenta amenaza sobre la conservación de los recursos naturales debido al inadecuado manejo forestal, cambios de uso de suelo y la contaminación de cuerpos de agua, por lo que resulta necesario establecer políticas públicas de gestión territorial.

Entre las principales amenazas presentes en la región se identifican la deforestación y degradación forestal, la fragmentación del hábitat, por cambios de uso de suelo, así como la cacería y el tráfico ilegal de fauna, y la creciente presión turística; reconociendo que estos

problemas conducirán a consecuencias negativas para el desarrollo no solo ambiental, sino social y económico de la Costa Sur.

Existe un uso diversificado de los recursos naturales de la región, lo que constituye una oportunidad potencial de dirigir las prácticas productivas a esquemas de manejo y gestión territorial integral que permitan transitar a un desarrollo rural sustentable.

2.- Antecedentes.

En el año 2013 después de firmarse el convenio de creación de la JICOSUR, se tuvo un taller de planeación estratégica para definir los ejes en los que se va a trabajar los años siguientes, parte de lo conclusión en ese taller fue:

Los principales problemas ambientales que ocurren en los municipios de la JICOSUR son:

- Cambios de uso del suelo y desorden territorial (expansión de la frontera agropecuaria y asentamientos humanos y desarrollos turísticos sin planeación).
- Políticas y programas públicos descoordinados.
- Desequilibrio ecológico y escasos y deterioro de la calidad de los recursos naturales).
- Contaminación del suelo, agua y aire, disminución de mantos acuíferos y erosión (pérdida de suelo fértil).
- Ciudadanía desinformada, indiferente y pasiva frente a los problemas ambientales y el manejo/aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Impunidad en delitos ambientales.

Los principios rectores de la JICOSUR son:

- Desarrollo sustentable -socialmente justo, económicamente viable, ambientalmente adecuado-
- Decisiones colegiadas y fundamentadas técnicamente
- Procesos participativos y apertura al diálogo
- Promoción de identidad y cultura regional
- Rescate de prácticas tradicionales sustentables
- Finalidad y beneficio común
- Planeación con metas precisas y cultura de evaluación
- Transparencia y rendición de cuentas

Se plantean como necesarios los siguientes ejes estratégicos para resolver la problemática en la región.

- Coordinación intergubernamental, ordenamiento territorial y políticas públicas.
- Comunicación, cultura y educación ambiental
- Gestión integral de residuos
- Gestión integral del agua
- Desarrollo rural sustentable (Antes sistemas alimentarios y forestales)
- Desarrollo institucional (administración, operación y financiamiento)

Para la elaboración del Plan estratégico de la región se utilizó un modelo de planeación que consiste en la generación de un diagnóstico que permitió identificar uno o varios problemas centrales, sus causas y consecuencias. Posteriormente se definió la misión o razón de ser de la organización y su visión de futuro, entendida como el estado a alcanzar. De estos elementos surgen los ejes estratégicos, que son los grandes causas de acción hacia la obtención de lo planteado en la visión, a cada uno de los ejes se le asigna uno o varios objetivos estratégicos a los que posteriormente les corresponden líneas de acción y acciones. El modelo permite generar los insumos necesarios para la posterior elaboración del Plan de Implementación que se traduce anualmente en los POAs.

Este modelo se construyó con base a dos métodos complementarios, el de Planeación Estratégica y el Marco Lógico.

Misión de la JICOSUR:

La JICOSUR es un agente técnico de los municipios que la conforman, con un enfoque de desarrollo integral del territorio que gestiona y promueve programas de recuperación, preservación y mejoramiento del medio ambiente para garantizar el desarrollo sustentable de la región y su población.

Visión de la JICOSUR:

La JICOSUR es un organismo líder en la solución de los problemas ambientales y en el desarrollo sustentable de la región, reconocido local, nacional e internacionalmente

3. Recursos Financieros

En el presente apartado se presenta el presupuesto de Ingresos por fuente de financiamiento para gasto operativo de la JICOSUR 2015, dicho recurso será subdividido en capítulo 1000, 2000, 3000 y 5000 conforme al plan de inversión.

INGRESOS	
Fuente	Cantidad (M.N.)
Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	\$2,000,000.00
Aportación de los 6 Municipios integrantes de la JICOSUR	\$180,000.00
Total	2'180,000.00

Aunado a lo anterior, cabe señalar que para la realización y cumplimiento de algunas metas y acciones planteadas en el presente Programa Operativo Anual, se pronostica que exista participación de otras dependencias como el proyecto Latin American Investment Facility (LAIF) en conjunto con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) por un monto de \$1,180,000.00 (Un millón ciento ochenta mil pesos M.N. 100/00), lo anterior como resultado de la gestión que a la fecha ha realizado la JICOSUR. Sin embargo hasta tener la certeza de la obtención de dichos recursos, por el momento se presenta solo de carácter informativo.

A continuación el plan de inversión se presenta el plan de inversión desglosado por capítulo y mes en el que se ejercerá el recurso:

4. Metas y acciones que implementará la JICOSUR en el 2015

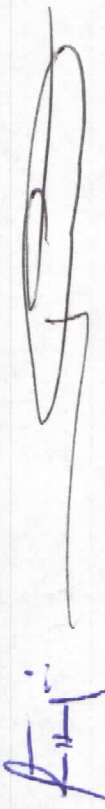
COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS			
META	ACCIÓN	INDICADOR Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Concluir (6) Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN)	Coordinar la integración de la información	Documentos técnicos que contemplan acciones enfocadas a la mitigación y adaptación de la emisión de gases de efecto invernadero para cada Municipio.	Existen los recursos necesarios para la contratación de servicios de consultoría que facilitan la elaboración de los documentos comprometidos.
	Seguimiento		
Concluir (1) Un Plan de acción climática regional (PACREG)	Supervisión	Documento aprobado por el consejo de administración, listas de asistencia, memoria fotográfica	

<p>Firma de Acuerdo con una institución académica para fomentar y fortalecer el intercambio técnico (investigación, compartición de información profesionales, servicio social).</p>	<p>Accrrecimiento a Instituciones Académicas o de Investigación en la región.</p>	<p>Convenio de Colaboración. Plan de Trabajo. Minutas de Trabajo.</p>	<p>Las instituciones educativas y de investigación tienen disposición de trabajar con la JICOSUR</p>
<p>La JICOSUR desarrolla un (1) plan de trabajo con instituciones gubernamentales en materia de desarrollo rural y cuenta con una estrategia de implementación de proyectos productivos compatibles con el sector ambiental.</p>	<p>Determinar líneas de colaboración. Firma de Convenio.</p>	<p>Contratar a un profesional que desarrolle el sistema de información que genere el diagnóstico y modelo de intervención intergubernamental.</p>	<p>Términos de referencia/Contrato de</p>
<p>Realizar un diagnóstico de los diferentes programas y políticas públicas en materia de desarrollo rural que tienen incidencia en el territorio de la JICOSUR.</p>	<p>Desarrollar un sistema de información para determinar el modelo de intervención intergubernamental.</p>	<p>Sistema de Información Geográfica (SIG)</p>	<p>Contexto político favorable para generar acuerdos interinstitucionales. Existe voluntad por parte de representantes titulares de instituciones.</p>
		<p>Informe de resultados</p>	

	Realizar mesas de trabajo donde participen instituciones gubernamentales en materia de desarrollo rural y los municipios de la JICOSUR con la finalidad de definir la estrategia y sus acciones.	Documento con Estrategia de implementación de proyectos productivos compatibles con el sector ambiental	
La JICOSUR cuenta con un (1) mecanismo de alianzas estratégicas con otros actores (ADLs, asesores técnicos) que puedan desarrollar procesos de acompañamiento comunitario.	Identificar organismos y actores que intervengan en el territorio en procesos de acompañamiento o asesoría técnica en la ejecución de programas.	Mapa de actores (documento)	
	Generar un sistema de información que permita mapear la atención a los diversos grupos de productores dentro del territorio y los actores que actúan en los procesos de acompañamiento.	Sistema de información integrado	Existe participación de la sociedad civil.
	Establecer un mecanismo de comunicación y colaboración estratégica con otros actores para el desarrollo de procesos de acompañamiento comunitario. (ADL)	Mecanismo de comunicación y colaboración	
Elaboración y ejecución de un plan de trabajo 2015 con Pronatura México A.C., conforme el Convenio Marco de Colaboración	Elaborar documento con metas y acciones 2015	Documento elaborado y firmado	Pronatura México A.C. mantiene interés por colaborar en la región de la costa sur.
La JICOSUR coordina al menos seis (6) foros regionales como espacios que permitan procesos de comunicación y difusión	Identificar los foros regionales que se han desarrollado anteriormente con dependencias gubernamentales y el estatus de funcionamiento de cada uno.	Diagnóstico (documento)	Existe participación de la sociedad civil.

periódica para garantizar una participación social propositiva.	Generar un calendario de foros regionales en cada municipio que integra a la Junta, para promover la participación de los ejidos y comunidades existentes en el municipio.	Calendario (plan de trabajo)
	Establecer mecanismos de coordinación con instituciones para garantizar el seguimiento de acuerdos con ejidos y comunidades.	Mecanismo de coordinación para foros

COMUNICACIÓN, CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL		
META	ACCIÓN	INDICADOR
Elaborar una estrategia de comunicación social de la JICOSUR.	Identificación de herramientas y mecanismos de comunicación y difusión.	Diagnóstico (documento)
La JICOSUR cuenta con una (1) Estrategia Inter municipal de Educación para la Sustentabilidad y comunicación local del valor de los bosques para REDD+.	Contratar a un profesional para realizar el diseño y elaboración de la propuesta de estrategia de Educación para la Sustentabilidad, de aplicación en los municipios integrantes de la JICOSUR.	Consultor contratado
		Los miembros del Consejo de Administración apoyan y favorecen la comunicación y difusión.
		Condiciones económicas favorables para procurar financiamiento.

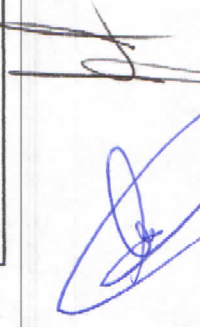


Programa Operativo Anual 2015 de la Junta Inter municipal de Medio Ambiente de la Costa Sur "JICOSUR"



	Realización de un taller de planeación estratégica para la elaboración de la estrategia de Educación para la Sustentabilidad en el territorio de la JICOSUR.	Informe del taller
	Elaboración de la estrategia de Educación para la Sustentabilidad	Documento y anexos
	Procuración de financiamiento para la instrumentación de la Estrategia de Educación para la Sustentabilidad, ante la SEMARNAT, SEMADET y PEF.	Expedientes e informes de gestión
	Realización de dos (2) eventos ambientales basados en acciones de participación ciudadana.	Informe de resultados

DESARROLLO INSTITUCIONAL (ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO)			
META	ACCIÓN	INDICADOR	SUPUESTOS
Creación de una Coordinación de Gestión de residuos sólidos	Se elabora perfil y funciones del puesto	Acta de Consejo con aprobación	Se cuenta con suficiente presupuesto y aprobación del Consejo de Administración.



Dirección General de la JICOSUR



Apertura de un fideicomiso para la administración de los recursos	Se elabora y emite la convocatoria para contratación del personal	Convocatoria. Actas, Correos electrónicos nombramientos	Se encuentran los candidatos idóneos para los puestos.
Elaboración del Programa Operativo Anual 2016	Gestión y apertura Se realiza 1 taller de planeación estratégica para la elaboración	Documentos administrativos bancarios Minutas, listas de asistencia, fotografías	Se encuentra un banco que cumple con los requisitos solicitados. Hay disposición de los miembros del Consejo de Administración de la JICOSUR para esta planeación.
Llevar a cabo 6 Sesiones del Consejo necesarias para la operación de la Junta	Realizar invitaciones Elaborar presentaciones	Minutas, listas de asistencia, fotografías	Existe interés en el consejo de solventar con éxito las sesiones
Revisión de 5 documentos que conforman la normativa	Revisión, Modificación. Aprobación de Consejo.	Documento con las diferencias en la normativa	El Consejo de Administración aprueba las modificaciones
Presentar 4 informes técnicos financieros	Integración, análisis y redacción de informe	Informes impresos y firmados, Oficios recibidos	Se tiene a tiempo la información requerida para la elaboración
Realizar 1 plan de capacitaciones para el personal de JICOSUR	Mapeo de fortalezas y debilidades del personal Elaboración del documento	Documento de análisis Documento, Acta de Consejo.	Existe consenso entre el personal de la Junta para identificar necesidades de capacitación. La Dirección de la JICOSUR aprueba. Hay presupuesto necesario para tomar capacitaciones
Realización de una auditoría externa a la Junta ejercicio 2014	Contratación de 1 despacho para la elaboración de la auditoría	Convocatoria Términos de Referencia Contrato Informe final impreso	Existe presupuesto para realizar esta acción

<p>Se elabora el mecanismo para evaluar el desempeño de los integrantes de la JICOSUR (Comité de Adquisiciones y Personal adscrito)</p>	<p>Elaboración del documento o formato.</p>	<p>Formatos</p>	<p>El Comité de Selección y Adquisiciones aprueba el mecanismo. El Consejo valida el mecanismo.</p>
<p>Diseño de la página web de la JICOSUR</p>	<p>Convocatoria para contratación de diseñador para elaboración de la página web. Elaboración de la página web.</p>	<p>Informes aprobados por consejo Términos de referencia Página disponible en la red con dominio propio.</p>	<p>Existe el presupuesto para la elaboración de la página así como la información necesaria para el diseño de la página para cumplimiento en transparencia.</p>
<p>Consejo Ciudadano instalado y en funciones</p>	<p>Determinar la metodología para la instalación del Consejo Ciudadano Identificar actores clave de los diferentes sectores que inciden en el territorio de los municipios integrantes de la JICOSUR (agropecuario, forestal, industrial, académico, sociedad civil, etc.) para su representación dentro del Consejo Ciudadano.</p>	<p>Documento Impreso Informe de resultados</p>	<p>Existen los recursos necesarios para la contratación de una consultoría especializada Los Ciudadanos convocados tienen un compromiso y conciencia del entorno ambiental, que los encausa a participar de forma activa</p>

Realizar reuniones de trabajo para facilitar el proceso de conformación del Consejo Ciudadano.	Minutas de reunión
Instalar el Consejo Ciudadano y garantizar su operación.	Acta de Instalación

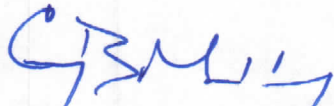
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS			
META	ACCION	INDICADOR	SUPUESTOS
Un Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos concluido y operando	Seguimiento y coordinación a la elaboración del Programa	Minutas, informes de avances, memoria fotográfica.	El consultor cumple en tiempo y forma con la elaboración del programa.
	Validación de documento	Oficio de validación, documento impreso.	El consultor cumple con lo solicitado en los términos de referencia para la elaboración del programa.
	Difusión del programa	Página web, folletos, comunicados.	Existen los recursos para la difusión del programa en los municipios de la JICOSUR
	Elaboración de proyecto	Proyecto elaborado conforme a los Lineamientos de apoyo.	Se ingresa en tiempo y forma a la SEMADET para su visto bueno y envío a SEMARNAT.
Gestión de recursos para adquisición de vehículos recolectores y maquinaria a nivel intermunicipal.	Seguimiento a la gestión	Oficios, minutas de reunión.	Existe una coordinación institucional para un adecuado seguimiento, evitando carencia

				de información e incumplimiento de tiempos.
Realizar dos eventos de educación ambiental sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos.	Elaboración de propuesta	Documento con propuesta	El Consejo de Administración de la JICOSUR apoya la iniciativa.	
	Presentación de propuesta a diferentes instancias para solicitar apoyo financiero y operativo	Oficios, minutas de reunión, correos electrónicos.	Existen dependencias u organizaciones interesadas en el tema.	
Implementar una política pública sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos intermunicipal	Eventos realizados	Memoria fotográfica, listas de asistencia, reporte.	Los eventos se realizan con las condiciones adecuadas de operación y administración.	
	Elaboración de propuesta	Documento	Los municipios evalúan y aprueban la propuesta en cabildo.	
GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA				
META	ACCIÓN	INDICADOR	SUPUESTOS	
Elaborar un plan de intervención estratégica	Prospección e Identificación de fuentes de información.		Existen dependencias u organizaciones que apoyan con	

<p>del agua (Diagnostico de situación actual de infraestructura, e identificación alternativas tecnológicas)</p>		<p>Documentos físicos y electrónicos. Minutas de acuerdo, Convenios de colaboración.</p>	<p>la disposición e intercambio de información; existe colaboración interinstitucional.</p>
	<p>Integración y análisis de la información</p>	<p>Bases de datos, documento con compilación bibliográfica.</p>	<p>Existe suficiente información para la integración del documento.</p>
	<p>Generación de documento final</p>	<p>Documento con plan de intervención estratégica del agua</p>	<p>El documento se aprueba por el Consejo de administración.</p>
<p>Conclusión de la rehabilitación de una olla captadora de agua en La Huerta</p>	<p>Coordinación y seguimiento técnico.</p>	<p>Minutas, correos electrónicos, Memoria fotográfica, reportes.</p>	<p>Los participantes (ayuntamiento, ejido, Pronatura), colaboran con sus contrapartidas.</p>
<p>Realizar dos eventos sobre cultura del agua</p>	<p>Elaboración de propuesta</p>	<p>Documento con propuesta</p>	<p>El Consejo de Administración de la JICOSUR apoya la iniciativa.</p>
	<p>Presentación de propuesta a diferentes instancias para solicitar apoyo financiero y operativo</p>	<p>Oficios, minutas de reunión, correos electrónicos.</p>	<p>Existen dependencias u organizaciones interesadas en el tema.</p>
	<p>Eventos realizados</p>	<p>Memoria fotográfica, listas de asistencia, reporte.</p>	<p>Los eventos se realizan con las condiciones adecuadas de operación y administración.</p>

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE		
META	ACCIÓN	INDICADOR
Un Programa de Manejo de Fuego para la región costa sur de Jalisco concluido y operando	Seguimiento y coordinación a la elaboración del Programa	Miñutas, informes de avances, memoria fotográfica.
	Validación de documento	Oficio de validación, documento impreso.
La JICOSUR cuenta con un (1) programa de manejo para detener procesos de deforestación y degradación forestal en la región Costa Sur.	Difusión del programa	Página web, folletos, comunicados.
	Realizar un diagnóstico sobre la problemática de deforestación y degradación forestal en los distintos ecosistemas comprendidos en el territorio de la Junta.	Documento de diagnóstico
	Gestión con las instituciones y asociaciones de productores regionales, vinculados con el uso del territorio para establecer un grupo de trabajo.	Informe de resultados
		El consultor cumple en tiempo y forma con la elaboración del programa. El consultor cumple con lo solicitado en los términos de referencia para la elaboración del programa. Existen los recursos para la difusión del programa en los municipios de la JICOSUR
		Existe interés de dueños y poseedores de terrenos.

<p>La JICOSUR cuenta con una (1) estrategia de procuración de fondos para el financiamiento de proyectos y acciones que contribuyan a REDD+ dentro del territorio de la Junta.</p>	<p>Realización de talleres participativos para elaborar un plan de acción sobre el manejo integral para la reducción de los procesos de deforestación y degradación forestal.</p>	<p>Programa de manejo</p>	<p>Condiciones económicas favorables para procurar financiamiento.</p>
	<p>Definición de intervención colaborativa para la implementación del Programa de manejo.</p>	<p>Documento de intervención</p>	
	<p>Contratación de personal y/o consultor</p>	<p>Convocatoria y/o términos de referencia</p>	
	<p>Elaborar una estrategia de procuración de fondos a largo plazo.</p>	<p>Estrategia de procuración</p>	
	<p>Instrumentar la estrategia de procuración de fondos y llevar a cabo las gestiones requeridas para su ejecución.</p>	<p>Estrategia (Propuestas de financiamiento)</p>	



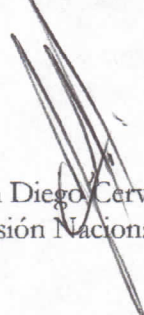
Ing. Marduck Cruz Bustamante
Director de la Junta Intermunicipal de
Medio Ambiente de la Costa Sur

Lic. Saúl Galindo Plazola
Presidente Municipal de Tomatlán

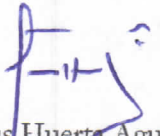
C. Salvador Duran Núñez
Presidente Municipal de Casimiro Castillo

M.C. Jesús Juan Rosales Adame
Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa Sur

Dr. Pedro Sánchez Orozco
Presidente Municipal de Cuautitlán de
García Barragán



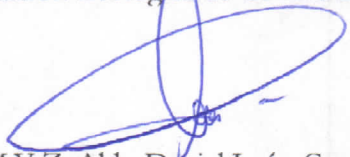
Ing. Juan Diego Cervantes Ramos
Comisión Nacional Forestal




Lic. Jesús Huerta Aguilar
Presidente Municipal de Cihuatlán

C.P. Jorge Sánchez Velázquez
Fundación Ecológica de Cuixmala A.C.

Lic. Valentín Rodríguez Peña
Presidente Municipal de Villa Purificación



M.V.Z. Aldo Daniel León Canal
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial



L.C.P. Jesús Julián de Niz Sánchez
Presidente Municipal de La Huerta/Presidente del Consejo de Administración
de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
de la Costa Sur